

	<b>NORMATIVA DE CARÁCTER GENERAL</b>	<b>ANEXO</b>
--	--------------------------------------	--------------

### **Anexo: Normativa de Carácter General**

- ❖ Criterios y Directrices, de febrero de 2005, para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA).
- ❖ Programas AUDIT, VERIFICA y MODIFICA de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).
- ❖ Programas PEP, ACADEMIA y DOCENTIA de ANECA.
- ❖ Programa de evaluación para la acreditación de profesorado contratado de la Agencia Andaluza de Evaluación (AGAE).
- ❖ Programa DOCENTIA-ANDALUCIA.
- ❖ Ley 30/92, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.
- ❖ Decreto 478/94, de 27 de diciembre, por el que se establece la composición de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía.
- ❖ Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.
- ❖ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (LOU).
- ❖ Real Decreto 1044/2003, de 1 de agosto, por el que se establece el procedimiento para la expedición por la Universidades del Suplemento Europeo al Título.
- ❖ Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.
- ❖ Ley 15/2003, de 22 de diciembre, Andaluza de Universidades (LAU).
- ❖ Real Decreto 285/2004, de 20 de febrero, por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.
- ❖ Acuerdo de 25 de octubre de 2004, del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que se establecen los criterios generales a que habrán de ajustarse las Universidades en materia de Convalidación y Adaptación de estudios cursados en Centros académicos españoles o extranjeros.
- ❖ Real Decreto 55/2005, de 21 de enero, por el que se establece la estructura de las enseñanzas universitarias y se regulan los estudios universitarios oficiales de Grado.
- ❖ Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de postgrado.

	<b>NORMATIVA DE CARÁCTER GENERAL</b>	<b>ANEXO</b>
--	--------------------------------------	--------------

- ❖ Real Decreto 309/2005, de 18 de marzo, por el que se modifica el R.D. 285/2004 de 20 de febrero por el que se regulan las condiciones de homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros.
- ❖ Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades (LOMLOU).
- ❖ Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- ❖ Acuerdo, de mayo de 2007, del complemento de productividad para la mejora y calidad de los servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andaluzas
- ❖ Acuerdo de 10 de julio de 2007, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Modelo de Financiación de las Universidades Públicas de Andalucía (2007-2011).
- ❖ Real Decreto 1312/2007 de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso a los cuerpos docentes universitarios.
- ❖ Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- ❖ Orden de 26 de diciembre de 2007, por la que se desarrollan los Programas de Orientación Profesional, Itinerarios de Inserción, Acciones Experimentales, Estudios y Difusión sobre el Mercado de Trabajo, Experiencias Profesionales para el Empleo y Acompañamiento a la Inserción, establecidos por el Decreto 85/2003, de 1 de abril, y se determinan las bases reguladoras de concesión de ayudas para su ejecución.
- ❖ Resolución de 21 de abril de 2008, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por la que se ordena la inscripción, depósito y publicación del Convenio Colectivo del Personal Docente e Investigador Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía.
- ❖ Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas.
- ❖ Corrección de errores del Real Decreto 1892/2008 de 14 de noviembre.
- ❖ Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
- ❖ Resolución anual de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por la que se establecen los procedimientos y los programas para la realización de la Prueba de Acceso para Mayores de Veinticinco Años.
- ❖ Normativa y Organización para la Prueba de Acceso a la Universidad, de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía (carácter anual).
- ❖ Acuerdos de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía por los que se establecen los procedimientos para el ingreso en los estudios universitarios de grado y segundos ciclos (carácter anual).

	<b>NORMATIVA DE CARÁCTER GENERAL</b>	<b>ANEXO</b>
--	--------------------------------------	--------------

- ❖ Resolución de 17 de julio de 2009, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por el que se aprueban los parámetros de ponderación para el ingreso al curso 2010-2011 y 2011-2012, conforme a lo establecido en el Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
- ❖ Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero, por la que se modifica la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo, por la que se actualizan los anexos del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre.
- ❖ Orden EDU/473/2010, de 26 de febrero, por la que se establece el procedimiento de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado, para los estudiantes procedentes de sistemas educativos extranjeros con estudios homologables al título de Bachiller español.
- ❖ Resolución de 16 febrero de 2010, de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía, por la que se establece el procedimiento para la obtención de los requisitos que permitan el acceso a los estudios de Grado de las Enseñanzas Universitarias de personas mayores de 40 y 45 años que no posean otros requisitos para el acceso a la Universidad.
- ❖ Decreto 54/2010, de 2 de marzo, por el que se modifica el Decreto 302/2009, de 14 de julio, por el que se autoriza la implantación de enseñanzas universitarias de Grado, Máster y Doctorado, se actualiza el catálogo de enseñanzas universitarias conducentes a la expedición por las Universidades Públicas de Andalucía de títulos oficiales, así como la estructura de los centros que las imparten y se fijan los precios públicos y tasas a satisfacer por la prestación de servicios académicos y administrativos universitarios para el curso 2009/2010.
- ❖ Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- ❖ Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.
- ❖ Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario.
- ❖ Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.